



FICHA DE RECOGIDA DE DATOS- PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL



Antes de cumplimentar, leer detenidamente las instrucciones que se encuentran al final del documento.

Fotografía del
alumno/a

DATOS DEL ALUMNO/A			
APELLIDOS			
NOMBRE		<input type="checkbox"/> HOMBRE	<input type="checkbox"/> MUJER
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR:	
DOMICILIO:			
LOCALIDAD:		CÓDIGO POSTAL :	
ENTIDAD O SEGURO MÉDICO⁽¹⁾			

DATOS DE LOS PADRES/PROGENITORES/TUTORES LEGALES			
PROGENITOR 1 (Apellidos y nombre)			
DNI/PASAPORTE/NIE		TELÉFONO:	
ESTUDIOS :		PROFESIÓN:	
SITUACIÓN LABORAL:		EMAIL:	

DATOS DE LOS PADRES/PROGENITORES/TUTORES LEGALES			
PROGENITOR 2 (Apellidos y nombre)			
DNI/PASAPORTE/NIE		TELÉFONO:	
ESTUDIOS :		PROFESIÓN:	
SITUACIÓN LABORAL:		EMAIL:	

AUTORIZACIONES DE RECOGIDA: En caso de que no vengan los padres/ tutores legales a recoger a sus hijo/a tendrán que entregar una autorización firmada en el que conste el nombre, DNI y teléfono de las personas autorizadas.

AUTORIZADO 1 (Apellidos y nombre)	DNI	TELÉFONO
AUTORIZADO 2 (Apellidos y nombre)	DNI	TELÉFONO
AUTORIZADO 3 (Apellidos y nombre)	DNI	TELÉFONO



PADRES O PROGENITORES SEPARADOS/DIVORCIADOS *(Solo para aquellos que se encuentren en esta situación)*

La custodia la tiene:

MADRE/PROGENITOR 1 PADRE/PROGENITOR 2 COMPARTIDA

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

SI NO

ENFERMEDADES/ALERGIAS E INTOLERANCIAS *(Solo para aquellos que se encuentren en esta situación)*

Describe brevemente:

OTROS DATOS RELEVANTES ⁽²⁾

Describe brevemente:

Murcia, a de de 20...

Firma del padre/progenitor 1

Firma de la madre/ progenitor 2

Es obligatoria la firma de ambos progenitores o tutores legales.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA

- **Cumplimente la ficha con letra clara y legible.**
- **Recuerde que según** *“Resolución de 20 de octubre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se dictan instrucciones para su aplicación en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para con padres, madres o tutores legales separados, divorciados o cuya convivencia haya cesado, respecto a la educación de sus hijos e hijas o tutelados, menores de edad es obligatorio presentar el convenio regulador.*
- **(1)** Puede utilizar lo siguiente: Seguridad Social, Adeslas, Asisa, Sanitas, Isfas.....
- **(2)** Indique cualquier dato de interés para el centro